

PRESENTACIÓN

Javier Marrero Acosta

La idea de la formación humana requiere una revisión. Por eso hemos organizado este número de la revista *Qurriculum*: para repensar la formación humana. Pero ¿formarse para qué, en qué, cómo, con quién...?, son preguntas que nos hacemos, que nos seguimos haciendo. En *La Universidad Desconocida*, Bolaño escribe: «Toda escritura en el límite de la tensión esconde una máscara blanca».

Escribir sobre la formación humana para desvelar la naturaleza de la condición humana también esconde una máscara blanca. ¿Qué prevalecerá en la condición humana? Decía Hannah Arendt en *La condición humana* (2018, 4.^a reimpresión) que «los hombres son seres condicionados, ya que todas las cosas con las que entran en contacto se convierten de inmediato en una condición de su existencia» (p. 23). Y más adelante añade: «Ninguna clase de vida humana, ni siquiera la del ermitaño o en la agreste naturaleza, resulta posible sin un mundo que directa o indirectamente testifica la presencia de otros seres humanos» (p. 37).

El ser humano, afirma Lledó, está constituido siempre por esa idea de cultura, de educación, de libertad, y sobre todo de libertad de pensar, de posibilidad de pensar. Para llegar a los horizontes de idealidad y de justicia al que debe tender toda polis, toda ciudad, es necesaria la educación, la paideia, la cultura. Una cultura que no puede perder el ideal de la justicia, la verdad y del bien común, frente a la infelicidad. Una cultura pública, común.

Esa cultura común encarnada en la propia subjetividad contemporánea ha de ser formada, trans-formada, entre la pulsión reproductora y la productora, entre la acumulación y la emancipación. Una formación que ha de atender a tanto a aspectos profesionalizantes, personales, colectivos como éticos y políticos. Toda acción de influir en los demás –y la educación lo es– tiene sentido para quien lo emprende, afirma Gimeno Sacristán en *La educación que aún es posible*, Madrid, Morata, 2005 (p. 111). El platonismo entendía que se trataba de desarrollar los gérmenes que cada ser humano llevaba dentro; el ambientalismo y la Ilustración consideraron que los estímulos que nos rodean forman el nutriente que construye al ser humano; es decir, son los materiales que hacen desarrollarse a las personas hacia cotas de mayor plenitud (p. 110).

Hemos abandonado la posibilidad de una teoría de la formación. Y la hemos sustituido por un relativismo más centrado en la capacitación que en la emancipación. Ni con los nuevos planes de estudio de Bolonia, ni antes, en nuestro país, ha habido tiempo o espacio para discutir qué formación queremos dar a la ciudadanía



del siglo XXI. Ni siquiera con la asignatura de Educación para la Ciudadanía nos pusimos de acuerdo.

La agenda «Horizonte 2030 para el desarrollo sostenible» (disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2018/08/sabes-cuales-son-los-17-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>), por ejemplo, señala que para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, hemos de conseguir los siguientes objetivos que resumimos: una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria...; que adquieran las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento...; que tanto hombres como mujeres tengan competencias de lectura, escritura y aritmética...; que adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios... Un análisis superficial de estas propuestas apunta hacia la formación de un ser humano concienciado y comprometido con su entorno social y el medio ambiente, dotado de las competencias mínimas necesarias para subsistir, basándose en unas herramientas muy básicas: saber leer y escribir y dominar la aritmética elemental. Pero ¿cómo se forma ese perfil?, seguimos sin saber con qué modelo de formación llegaremos a alcanzar estos objetivos.

En este número, que no pretende agotar el tema de la formación humana, abordamos aspectos sustantivos de esta problemática.

Javier Marrero Acosta y Juan José Sosa Alonso, en «Apuntes para una teoría de la formación», plantean un marco general desde el que repensar hoy el papel de una teoría de la formación que nos permita entender, en profundidad, las raíces de los procesos formativos más allá de las metas inmediatas que lo justifican y de las políticas que lo sustentan. Un marco desde el que contemplar a largo plazo la evolución de los procesos de la influencia en la mejora de la condición humana.

Otro espacio importante del debate en torno a la formación se ha venido produciendo en el campo del currículum. El territorio desde el que se definen y conceptualizan los procesos de la formación y que, como señala Joao Paraskeva en la «Teoría curricular itinerante», se convirtió en un campo de batalla político e ideológico abierto, presuponiendo básicamente un «no asumir el compromiso de los prisioneros». Sin embargo, a la puesta de sol del siglo XX, ya era visible que los enfrentamientos entre movimientos hegemónicos y contrahegemónicos con impulsos y compromisos críticos radicales habían desencadenado una involución, un estado de regresión masiva; es decir, los modelos dominantes fueron capaces de imponerse como únicos y destruir por completo a los contradominantes, ni los dominantes pudieron imponerse como dominantes ni dismantelar a otros dominantes. No hubo ni la aparición de un nuevo ser humano ni el fin del viejo ser humano. No hubo evolución en ninguna dirección. De alguna manera, tenemos el peligroso privilegio de vivir un teoricidio, que no es necesariamente una ausencia de teoría, sino un asesinato teó-



rico perpetuo. Sostiene Paraskeva que la mejor manera de desbloquear dicha involución es desterritorializar la teoría del currículum, lo que implica el compromiso de luchar por una plataforma de investigación diferente. Al hacerlo, una teoría del currículum desterritorializado se convierte cada vez más en una teoría itinerante, una teoría de los no espacios.

Francisco Imbernón, en «Desarrollo personal, profesional e institucional y formación del profesorado. Algunas tendencias para el siglo XXI», analiza la formación y el desarrollo del profesorado. Considerando la formación una parte importante de ese desarrollo, pero no la única. El desarrollo docente se ocasiona por diversos componentes que van impactando en el profesorado a lo largo de su vida. Pero no únicamente un desarrollo profesional sino la importancia de desarrollar el componente personal e institucional. Ese desarrollo se realiza en tres etapas, la formación inicial, la inducción a la práctica y la formación y el desarrollo a lo largo de la vida. Y el artículo propone diversas alternativas actuales que permiten un mejor desarrollo personal, profesional e institucional.

Amador Guarro Pallás, en «La construcción de la coherencia institucional», sostiene que desde hace tiempo la coherencia ha sido un aspecto relevante en todos los asuntos que tienen que ver con la educación en general y con el cambio educativo en particular. Y ese interés nace porque la coherencia ha pasado a ser no solo una exigencia teórica, sino también un factor de calidad que influye en la mejora de los aprendizajes del alumnado. Cada vez más, se constata que la relación entre coherencia y rendimiento del alumnado es más consistente y, por tanto, deseable en las instituciones educativas. De ahí la necesidad de su análisis y estudio, y las repercusiones que tiene en la formación permanente del profesorado.

Por último, Juan Manuel Escudero Muñoz, en «Un cambio de paradigma en la formación continuada del profesorado», plantea que este es uno de los retos pendientes en todos los sistemas educativos, en el nuestro particularmente. Se han depositado en ella altas expectativas, pero no han llegado a cumplirse satisfactoriamente. Quizás, porque es un asunto más problemático y complejo que lo supuesto y no del todo comprendido, así como carente de voluntades sociopolíticas y decisiones formativas adecuadas, y coherentemente implementadas. El nuevo paradigma, reclamado hace tiempo, exige cambios profundos de los marcos teóricos en uso y estrategias consistentes que simultáneamente relacionen la profesión docente y su formación con diversos factores y dinámicas amplias y concretas. El reto actual es redefinir a fondo el horizonte a perseguir, extrayendo lecciones provechosas de los trayectos recorridos. La deliberación democrática y la concertación político-social, educativa y profesional habrán de traducirse en compromisos coherentes. El enfoque adoptado en este artículo plantea la necesidad de una mirada amplia y relacional sobre el escenario, los significados, los procesos y los actores involucrados. El objetivo de garantizar a todas las personas una educación democrática de calidad justa y equitativa habría de constituir la columna vertebral de la profesionalidad y la profesionalización docente. En coherencia con ello, se han de mejorar los contenidos y los procesos formativos, así como diversas corresponsabilidades y sinergias que contribuyan a crear y sostener entornos locales y sistémicos favorables a una buena formación continuada del profesorado.



Como señala Gimeno Sacristán (2005), ensanchar las posibilidades y referentes vitales de los individuos, crecer y abrirse a mundos de referencia mas amplios..., formar ciudadanos solidarios, colaboradores y responsables..., fomentar la tolerancia en el estudio de las materias convenientemente transformadas..., afianzar principios de racionalidad en la percepción del mundo, en sus relaciones con los demás y en sus actuaciones..., hacer consciente de la complejidad de mundo, de su diversidad y de la relatividad de la propia cultura, sin renunciar a valorarla también como suya: la de cada grupo, cultura, país, modo de vida (p. 116)... son fines irrenunciables de la formación tanto del alumnado como del profesorado para el siglo XXI. Se hace necesario avanzar en la búsqueda de nuevos procesos formativos. Esto implicará, muy probablemente, un cambio radical en los contenidos y procesos de la formación. Una revolución copernicana de las prácticas formativas. Una nueva Ilustración, diferente, pero consistente con los nuevos horizontes que se perfilan y que, más pronto que tarde, habremos de abordar.

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento al profesorado que ha colaborado en este número de la revista *Qurrriculum*. Estamos convencidos de que sus contribuciones nos ayudarán a transformar la formación del profesorado, o al menos, a intentarlo con más entusiasmo, coherencia y sentido crítico.

